

HONDURAS

Lecciones del 4to. Informe Nacional

Aprendizaje de proceso: En cuanto al Objetivo del *uso sostenible*, se reconocen varias experiencias de usos. Particularmente importante es el uso de la flora en los aspectos medicinal, artesanal, como alimento, e industrial. En cuanto a la fauna, lo más reconocido es el uso de las pesquerías tanto de agua dulce como marina; aunque se sabe del uso que se da en las zonas rurales de varias especies de mamíferos. En ambos casos lo que está pendiente de saber es si el uso que se está haciendo se está desarrollando de manera *sostenible*.

Respecto a la distribución equitativa de los beneficios derivados del uso, debe realizarse una recopilación de las experiencias de aprovechamiento que están ocurriendo y que no han sido analizadas y, consecuentemente, divulgadas.

Las Universidades nacionales, públicas y privadas, al igual que organizaciones no gubernamentales nacionales y regionales basadas en el País han mostrado contar con recurso humano que tiene el talento necesario para el desarrollo y mejoramiento de la investigación de nuestra diversidad biológica, y que valdrá la pena fortalecerlas.

La comunicación permanente entre las entidades gubernamentales, con funciones hacia la conservación de la diversidad biológica, y la sociedad civil organizada, organizaciones no gubernamentales, grupos agroforestales, cooperativas, propietarios privados, es una necesidad básica que debe fomentarse y fortalecerse.

La constante difusión del marco normativo a través de los diferentes medios de comunicación, y la facilitación de material alusivo al tema a empresas involucradas en los medios radiales, escritos, y de televisión promueve y estimula a sectores empresariales a ser participantes activos en el proceso, en el marco de la política de Responsabilidad Social Empresarial.

Uso del informe en el país: El uso que se le ha dado es como herramienta informativa de forma, en el medio gubernamental con las instituciones y organizaciones relacionadas en el tema ya que El Plan de Acción de la ENB no figura como un instrumento facilitador y orientador de las intervenciones en materia de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Un hacer diferente: Sería la constante difusión del marco normativo a través de los diferentes medios de comunicación, y la facilitación de material alusivo al tema a empresas involucradas en los medios radiales, escritos, y de televisión promueve y estimula a sectores empresariales a ser participantes activos en el proceso, en el marco de la política de Responsabilidad Social Empresarial.

Proceso de 5to Informe Nacional

Lazos con el proceso de ENBPA: La Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente a través de la Dirección de Biodiversidad (DiBio), está elaborando la actualización de la ENBPA de acuerdo al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2010 y las metas Aichi la cual está siendo transversalizada con la elaboración del 5to. Informe Nacional, se trabaja con la siguiente metodología.

- a) Identificación de Sectores
 1. Publico
 2. Privado
 3. Academico
 4. Comunicacion

- b) Identificación de Actores dentro de cada Sector
 1. Conservacionistas
 2. Productores
 3. Comerciantes
 4. Legisladores
 5. Comunicadores
 6. Financieras

c) Identificación de Información

1. Primaria (Recopilada en campo)
2. Secundaria (Documentada en base de datos en los sectores definidos)

d) Recopilación de información Social y Económica por cada sector

1. Conservación
2. Protección
3. Sostenibilidad
4. Producción
5. Desarrollo

Mecanismo de Facilitación (CHM)

Ya tiene su sitio alojado en la estructura de infotecnología de la SERNA, está en proceso de diseño.

Aprovechamiento del proceso de elaboración del 5to Informe Nacional

El cruce de recopilación de la Información obtenida para la Actualización de la ENBPA tendrá como resultado un diagnóstico de la situación de la Biodiversidad de Honduras la cual servirá para la estructura del informe.

